



2015 - 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOCE

I.- Notas al Estado de Situación Financiera

Efectivo y Equivalentes. - El saldo al 31 de diciembre del 2020 es por un total de **\$2,690,231.88** de los cuales la cantidad de

\$ 521,810.96 pertenece al ingreso de venta bienes y servicios.

\$ 1,084,837.48 ingresos federales.

\$ 449,890.75 ingresos estatales.

\$ 48,211.18 fondo de contingencias

\$35,488.74 concentradora

\$ 549,992.77 fondo de contingencias

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes. - Se tiene un importe de **\$0**

Bienes Muebles. - Se tiene importe de **\$712,200.19**

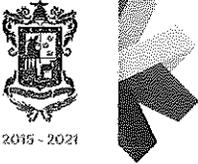
Activos intangibles. - Se tiene un importe **\$90,000.00**

Activos Diferidos. - Se tiene un importe de **71,589.44** el cual se tiene como deposito en garantía a la CFE

Cuentas y Documentos por Pagar a Corto Plazo. - El monto total por **\$1,853,041.74**

Servicios personales por pagar a corto plazo. **338,908.19**

Proveedores por pagar a corto plazo. **1,156,042.14**



2015 - 2021



Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. 245,581.39

Otras cuentas por pagar a corto plazo. 112,510.02

Deudores Diversos al 31 de diciembre 2020

Concepto	Saldos
Efraín Jaimes Cervantes	\$167,900.00
Fernando Mendoza López	\$2,693.53
Luis Antonio Loeza García	\$33,595.00
Carolina Martínez Rodríguez	-\$4,120.68
BEYDALY SOLIS HINOJOSA	-\$26.58
Total:	200,041

II.- Notas al Estado de Actividades

- **Ingresos de Gestión.** - El ingreso recaudado al final del mes de diciembre fue por \$8,799,764.00 por concepto de Transferencias, Asignaciones y Subsidios.
- **Gastos y Otras Pérdidas.** - El gasto ejercido al mes de noviembre fue por la cantidad de \$9,494,135.13 por Gastos de Funcionamiento; mismos que se aplicaron en Servicios Personales por \$6,275,997.86 materiales y suministros \$ 609,398.35 y servicios generales \$2,608,738.92



2015 - 2021



III.- Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

- Patrimonio Contribuido: El saldo es de \$,2,591,692.17 Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio.

•

IV.- Notas al Estado de Flujos de Efectivo

- Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio y Final del Ejercicio

	2020	2019
Inicio del Ejercicio	\$3,131,102.16	\$3,059,488.88
Final del Ejercicio	\$2,690,231.88	\$3,131,102.16

- Origen y Aplicación

Actividades de Operación

Origen:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$1,309,239.00
Transferencias y Asignaciones al Sector Público	\$7,490,525.00
Otros Orígenes de Operación	0
Total	\$8,799,764.00



2015 - 2021

**Aplicación:**

Servicios Personales	\$6,015,815.03
Materiales y Suministros	\$603,939.35
Servicios Generales	\$1,458,912.35
Subsidios y Subvenciones	\$0.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$1,067,718.55
Total	\$9,146,385.28

V.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1.-Ingresos Presupuestario		\$8,799,764.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0.00
	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0.00
4. Ingresos Contables		\$8,799,764.00

- Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1.-Total De Egresos (Presupuestarios)		\$9,608,669.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		0
	Bienes Muebles	4,249.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$0.00
4. Total De Gasto Contable		\$9,494,135.13



2015 - 2021



UTOM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE MICHOACÁN

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos

8110	Ley de Ingresos Estimada	\$9,285,267.00
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	\$315,502.00
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$0.00
8140	Ingreso Devengado	\$8,799,764.00
8150	Ingreso Recaudado	\$8,799,764.00

Cuentas de Egresos

8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	\$9,285,267.00
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$0
8230	Modificaciones Al Presupuesto De Egresos Aprobado	\$323,402.00
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	\$9,608,669.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	\$9,608,669.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	\$8,172,915.73
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	\$8,172,915.73



2015 - 2021



El ingreso y egreso aprobado para el ejercicio 2020 fue por la cantidad de \$ **9,285,267.00** sin embargo se realizó un ajuste por la cantidad de \$ **808.905.00** por un excedente del ejercicio 2019 que se quedó etiquetado para la compra de una camioneta la cual a la fecha de abril del presente ejercicio la comisión de fuente de financiamiento no aprobó la compra transfiriendo este recurso al ejercicio 2020. Por este motivo se refleja una variación de la cantidad antes mencionada.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- ***Introducción***

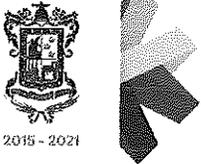
Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos - financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

- ***Panorama Económico y Financiero***

El Ingreso Recaudado durante el mes de diciembre del 2020 fue por \$8,799,764.00 Los mismos que se aplicaron en la operación y funcionamiento de la Dependencia para lograr con ello los objetivos planeados.



- **Autorización e Historia**

Se crea la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. En la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 10 de Noviembre del 2016.

- **Organización y Objeto Social**

La Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán se creó con el objeto de ofrecer programas cortos de educación superior de dos años; Fomentar, a partir de egresados del bachillerato, Técnicos Superiores Universitarios aptos para la aplicación de conocimientos y la solución de problemas; Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados y de otras instituciones de educación superior; Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad; Promover la cultura científica y tecnológica; y, Desarrollar las funciones de vinculación con los sectores público, privado y social, para contribuir al desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

- **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la elaboración de los presentes Estados Financieros y documentos contables y presupuestarios que los acompaña se ha observado la normatividad emitida por el CONAC, que tiene como marco la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008.

El sistema contable utilizado para la presentación de los presentes Estados Financieros es el Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental Versión .NET (SAACG) del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), el cual cumple con las especificaciones técnicas y normativas indispensables.

- **Reporte Analítico del Activo**

La Depreciación no se ha llevado a cabo, por estar pendiente el levantamiento físico.



2015 - 2021



- **Partes relacionadas**

No se cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

- **Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Las notas descritas son parte de los Estados Financieros de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán al 31 de diciembre del 2020

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.I. MAYRA VANESA MEJIA GRANADOS
RECTORA

C.P. CAROLINA MARTINEZ RODRIGUEZ
JEFA DEPTO FIN. Y ADMON.